



# Boleta de Deducción Automática

RE03-PR03BF01EDICION 8

Rige a partir de: 15/10/2021  
N° de SC: 130-2021

Fecha: 

Día	Mes	Año

Código del o la cliente:

Para uso de BN Fondos

Nombre del o de la cliente:   
N° de identificación:  Incluir:  Modificar:  Eliminar:   
Acreditación a:  Cuenta principal  Sub-cuenta nombre:

## Fondo en que se desea invertir

- |   |  |   |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> BN DinerFondo colones, nd        | <input type="checkbox"/> BN DinerFondo dólares, nd           | <input type="checkbox"/> BN Internacional Liquidez, nd  |
| <input type="checkbox"/> BN SuperFondo colones, nd        | <input type="checkbox"/> BN SuperFondo dólares Plus, nd      | <input type="checkbox"/> BN Internacional Valor, nd   |
| <input type="checkbox"/> BN FonDepósito colones, nd       | <input type="checkbox"/> BN FonDepósito dólares, nd          | <input type="checkbox"/> BN Internacional Suma, nd  |
| <input type="checkbox"/> BN RediFondo colones mensual, nd | <input type="checkbox"/> BN RediFondo dólares trimestral, nd | <input type="checkbox"/> BN Internacional Crece, nd   |
| <input type="checkbox"/> BN CreciFondo colones, nd        | <input type="checkbox"/> BN CreciFondo dólares, nd           | <input type="checkbox"/> Otro:<br><small>(Puede marcar únicamente un tipode Fondo por boleta)</small> |

Frecuencia del débito	Puede marcar una o varias opciones	Día o Días de debito	Monto
	<input type="checkbox"/> Semanal	L K M J V S D	<input type="text"/>
	<input type="checkbox"/> Libre o Días fijos. <small>(Mes calendario)</small>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="checkbox"/> Diario o todos los días del mes <small>(Mes calendario)</small>	No aplica	<input type="text"/>
	<input type="checkbox"/> Último día del mes <small>(Se realiza el débito el último día de cada mes según corresponda, sin duplicar el débito si indican los días 29, 30,31 en otra frecuencia.)</small>	No aplica	<input type="text"/> <small>*El monto debe indicarse en la moneda del Fondo.</small>

Si desea montos diferentes para cada día indicarlo en observaciones.

Cuentas a debitar	Cuenta Débito	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
	Tarjeta Master Card No. y/o Tarjeta Visa No.	<input type="checkbox"/>	Tipo de cuenta Moneda Oficina Número de cuenta Dígito verificador					<input type="text"/>
	<b>Obligatorio:</b> Nombre Titular de la cuenta y/o tarjeta.		<input type="text"/>					Número de cédula: <input type="text"/>

Únicamente se realizan débitos para cuentas y/o tarjetas del Banco Nacional de Costa Rica en las cuales el o la solicitante debe ser titular o autorizado)

Observaciones:

Firma de titular y número de identificación

## Espacio para el Ejecutivo

Nombre y firma de la persona ejecutiva

Nombre de la oficina

Código de la ejecutiva

### Notas importantes.

1. Enviar este registro firmado al correo bnfondoser@bncr.fi.cr desde la dirección electrónica registrada por la cliente o el cliente en BN Fondos.
2. Este documento puede ser firmado digitalmente y enviar al correo bnfondoser@bncr.fi.cr
3. La cliente o el cliente autoriza al Banco Nacional la deducción automática del monto indicado en la cuenta o tarjeta de crédito el o los días solicitados y a BN Fondos a consignar la inversión en el Fondo respectivo el día que corresponda.
4. Las inversiones se aplican cuando sea efectiva la acreditación del dinero en la cuenta corriente del Fondo respectivo, relevando a la Sociedad de toda responsabilidad por inversiones que no puedan aplicarse.
5. Para las inversiones en dólares donde la cliente o el cliente indicó que el rebajo se aplique de una Tarjeta de crédito, se aclara que el débito únicamente se realiza en colones, aplicando el tipo de cambio del día del débito, por lo tanto, el o la cliente acepta y comprende las implicaciones por diferencial cambiario.
6. \*En caso de que la cuenta a debitar sea distinta moneda del Fondo, el monto del rebajo que aplica es el del tipo de cambio al día débito.
7. Para el Sistema Tarjetas de Crédito favor adjuntar fotocopia de la tarjeta de Crédito y cédula de identidad por ambos lados.
8. No se pueden aplicar deducciones para Fondos que no tengan debidamente abiertos y llenos los contratos.
9. No se permite borrones ni tachaduras en este documento.